ACTA DE INICIO
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	**Nro. 204**	**Código Presupuestal:**	**2.3.2.02.01.003** **2.3.2.02.01.004**
Imputación Presupuestal:	-Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo. -productos metálicos, maquinaria y equipo		
Objeto del contrato:	**Suministro de dotación para los procesos de escuelas de deporte formativo, financiados con recursos de la Ley 1289 de 2009 en el Municipio de Betulia Antioquia.**		
Supervisor:	Secretario de Educación, Deporte y Cultura		
Contratista:	**DEPORTES MUNDIALISTA S.A.S.**		
Valor del contrato:	$26.398.960,00		
Duración del contrato:	Quince (15) días		
Fecha de Inicio	Octubre 10 de 2026		
Fecha de Terminación	Octubre 24 de 2026		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Betulia Antioquia y **DEPORTES MUNDIALISTA S.A.S.** identificado con NIT 900494290-3, se celebró el contrato **Nro. 204**/2026, cuyo objeto es "**Suministro de dotación para los procesos de escuelas de deporte formativo, financiados con recursos de la Ley 1289 de 2009 en el Municipio de Betulia Antioquia**", por un valor de $26.398.960,00 y una duración de quince (15) días.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 09 de octubre de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 09 de octubre de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratante, el contratista y el supervisor.

ACUERDAN:
Fijar como fecha de iniciación del Contrato Nro. **204**/2026, el 10 de octubre de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 24 de octubre de 2026.

Para constancia del presente se firma por las partes en el Municipio de Betulia, a los diez (10) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal.

EDWIN OMAR CASTRILLÓN GUTIÉRREZ
Rep. Legal **Deportes Mundialista S.A.S.**
Contratista

Original firmado

JOHN ALEXANDER MAYA ESPINAL
Secretario de Educación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
William de Jesús Londoño Urrego Profesional Universitario	Gilberto Gómez Jaramillo Asesor Jurídico	John Alexander Maya Espinal Sec. de Educación, Deporte y Cultura.